Memoria de actividades de la Comisión de Sostenibilidad

correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023

Madrid, 12 de marzo de 2024

Índice

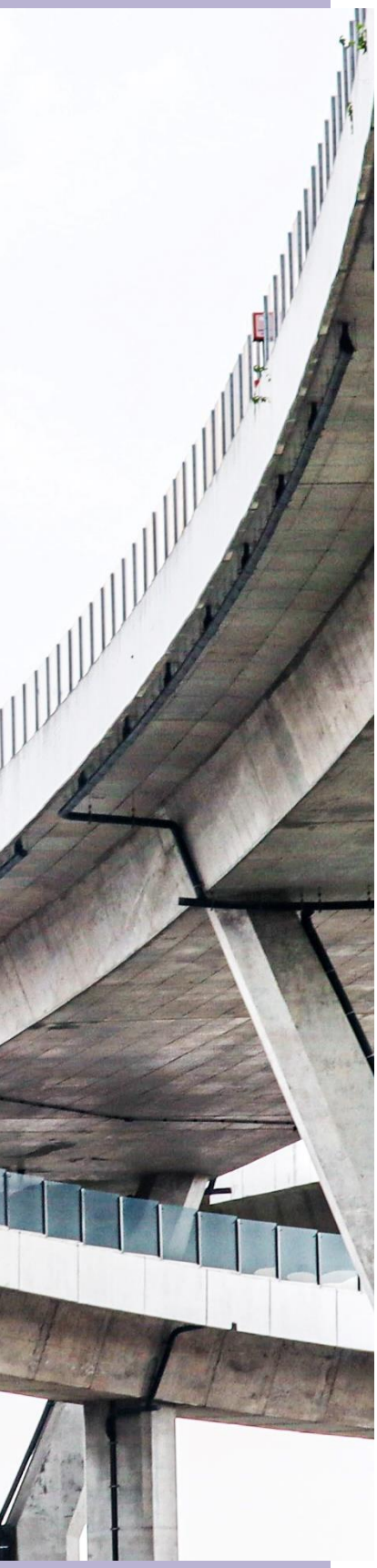

01. Introducción 2

02. Regulación 2

03. Composición y cualidades de sus miembros 3

04. Reuniones mantenidas en el ejercicio, número de asistentes y otras personas que han comparecido 7

05. Funciones, tareas y actividades desempeñadas en 2023 8

- a. Objetivos del Plan de Sostenibilidad y seguimiento de los mismos 8
- b. Verificación y seguimiento del Estado de Información no Financiera (EINF) 8
- c. Seguimiento de la implantación del Plan 360 ESG 9
- d. Revisión de los indicadores ESG para el cálculo de los Bonus de la Alta Dirección en 2023 9
- e. Formación 10

06. Previsiones para 2024 11

07. Evaluación del desempeño 11

08. Conclusiones 12

01. Introducción

A los efectos de que el Consejo de Administración de Acerinox, S.A. ("**Acerinox**" o la "**Sociedad**") pueda realizar su evaluación anual y la de sus Comisiones conforme a lo previsto en el artículo 529 nonies del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto legislativo 1/2010, de 2 de julio, la Comisión de Sostenibilidad de la Sociedad emite esta Memoria de Actividades en su reunión de 22 de febrero de 2024, que sigue, en lo aplicable, las Guías Técnicas 3/2017 y 1/2019 de la CNMV sobre comisiones de auditoría y comisiones de nombramientos y retribuciones, respectivamente.

Esta Memoria estará a disposición de accionistas, inversores y de otros interesados a través de la página web de la Sociedad (**www.acerinox.com**) desde la publicación del anuncio de convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en la Recomendación 6ª del Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas ("**CBG**").

02. Regulación

La Comisión de Sostenibilidad se regula en el artículo 12.II y en el Anexo IV del Reglamento del Consejo de Administración de Acerinox que incorpora los aspectos básicos en cuanto a composición, funciones y funcionamiento de la Comisión incluidos en las Recomendaciones del CBG y en las Guías Técnicas 3/2017 y 1/2019 de la CNMV sobre comisiones de auditoría y sobre nombramientos y retribuciones, respectivamente, en lo que resulte aplicable.

La versión vigente del referido Reglamento puede consultarse en la página web de la Sociedad (**www.acerinox.com**), dentro del apartado "Normativa interna" de la sección "Gobierno Corporativo" que se encuentra en el apartado "Accionistas e Inversores".

03. Composición y cualidades de sus miembros

Durante el ejercicio 2023 la Comisión de Sostenibilidad ha variado su composición.

Entre el 1 de enero y el 27 de junio de 2023, la Comisión de Sostenibilidad ha estado compuesta por los siguientes miembros:

Nombre	Cargo	Categoría	Fecha nombramiento como miembro de la Comisión
Dª. Rosa Mª. García Piñeiro	Presidenta	Independiente	22 de octubre de 2020
D. Bernardo Velázquez Herreros	Vocal	Ejecutivo	22 de octubre de 2020
D. Tomás Hevia Armengol	Vocal	Dominical	9 de mayo de 2022
Dª. Marta Martínez Alonso	Vocal	Independiente	22 de octubre de 2020
D. Ignacio Martín San Vicente	Vocal	Independiente	22 de octubre de 2020

D. Ignacio Martín San Vicente causó baja como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad el 23 de mayo de 2023 al haberse cumplido el plazo estatutario de cuatro años para el que había sido nombrado en la Junta General del año 2019 y, por tanto, también dejó de formar parte de la Comisión de Sostenibilidad. Fue sustituido en esta Comisión por D. Pedro Sainz de Baranda Riva en fecha 27 de junio de 2023.

Por otro lado, la Comisión estudió durante el ejercicio la conveniencia de que el Consejero Ejecutivo de la Sociedad, D. Bernardo Velázquez Herreros, continuara formando parte de la misma. En un primer momento, dada la experiencia y los conocimientos que el Consejero Ejecutivo podía aportar a la Comisión de Sostenibilidad –que en ese momento era de nueva creación– y teniendo en cuenta el sector de actividad al que se dedica Acerinox, se consideró que era conveniente su pertenencia.

No obstante, en vista del buen funcionamiento de la Comisión y de la elevada opinión que de su actividad tenían los Consejeros, el Consejo de Administración celebrado el 27 de junio de 2023 tras la celebración de la referida Junta General Ordinaria de Accionistas, consideró que D. Bernardo Velázquez podía ser reemplazado como miembro de la Comisión de Sostenibilidad por un Consejero Independiente que reuniera las competencias y los conocimientos adecuados a las funciones que la Comisión desempeña, es decir, conocimientos en materia de sostenibilidad pero también en materia financiera y de auditoría, teniendo en cuenta que son áreas que cada vez tienen una mayor relación entre sí.

Tras el correspondiente análisis, el Consejo de Administración determinó que Dª. Leticia Iglesias Herraiz, Consejera y actual Presidenta de la Comisión de Auditoría, era la candidata idónea para formar parte de esta Comisión como vocal en sustitución del Sr. Velázquez, teniendo en cuenta su dilatada experiencia y conocimientos en las materias referidas.

En consecuencia, el Consejo de Administración de la Sociedad celebrado el 27 de junio de 2023, acordó que la Comisión de Sostenibilidad quedara compuesta por los siguientes miembros:

Nombre	Cargo	Categoría	Fecha nombramiento como miembro de la Comisión
Dª. Rosa Mª. García Piñeiro	Presidenta	Independiente	22 de octubre de 2022
D. Tomás Hevia Armengol	Vocal	Dominical	9 de mayo de 2022
Dª. Marta Martínez Alonso	Vocal	Independiente	22 de octubre de 2020
Dª. Leticia Iglesias Herraiz	Vocal	Independiente	27 de junio de 2023
D. Pedro Sainz de Baranda Riva	Vocal	Independiente	27 de junio de 2023

Ejerce como Secretario de la Comisión D. Luis Gimeno Valledor, Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad.

Los perfiles profesionales de los miembros de la Comisión a fecha 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

Rosa Mª. García Piñeiro

Presidenta

Consejera Externa Independiente

Dª. Rosa Mª. García Piñeiro, de nacionalidad española, es Consejera Independiente desde el 26 de abril de 2017, preside la Comisión de Sostenibilidad y es miembro de la Comisión Ejecutiva.

Formación

La Sra. García Piñeiro es Ingeniera Industrial y posee un Máster en Organización y Gestión Industrial por la Universidad de Vigo, así como un Máster en Ingeniería Ambiental por la escuela de Organización Industrial de Madrid y Executive MBA por la Haute École de Commerce, entre otros estudios.

Experiencia

La Sra. García Piñeiro ha desarrollado su carrera profesional en la industria de la Minería y los Metales, siendo sus últimos puestos el de Vicepresidenta de Sostenibilidad Global de Alcoa y Presidenta de la Fundación Alcoa y anteriormente Presidenta de Alcoa - España.

Consejos de Administración de los que forma parte

Es miembro del Consejo de Administración de otras dos empresas:

- ENCE Energía y Celulosa, S.A.
- PowerCo (Grupo Volkswagen).

Tomás Hevia Armengol

Vocal

Consejero Externo Dominical, en representación de Corporación Financiera Alba, S.A.

D. Tomás Hevia Armengol, de nacionalidad española, fue nombrado Consejero Dominical en representación de Corporación Financiera Alba, S.A. el 21 de diciembre de 2016. Es miembro de la Comisión de Sostenibilidad, así como de la Comisión de Auditoría. Fue miembro de la Comisión Ejecutiva desde 2017 hasta 2022.

Formación

El Sr. Hevia es licenciado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho por la Universidad Pontificia de Comillas de Madrid (ICADE E-3) y posee también un MBA por IESE Business School de la Universidad de Navarra.

Experiencia

El Sr. Hevia es en la actualidad miembro del Departamento de Inversiones de Corporación Financiera Alba, S.A. Anteriormente desarrolló su actividad profesional en los Departamentos de Fusiones y Adquisiciones y Equity Capital Markets de Royal Bank of Scotland PLC y ABN AMRO NL en Madrid y en Londres.

Consejos de Administración de los que forma parte y ha formado parte

En la actualidad, el Sr. Hevia es miembro del Consejo de Administración de la siguiente empresa:

- ERM International Group Limited.

Ha sido miembro del Consejo de Administración de Ebro Foods, S.A., Piolín Bidco, S.A.U. (Parques Reunidos), Clínica Baviera, S.A., ACS Servicios y Concesiones, S.L., Dragados, S.A. y Antevenio, S.A.

Marta Martínez Alonso

Vocal

Consejera Externa Independiente

Dª. Marta Martínez Alonso es Consejera Independiente, de nacionalidad española, desde el 1 de junio de 2017. Es miembro de la Comisión de Sostenibilidad y ha sido miembro de la Comisión de Auditoría desde 2018 hasta 2020.

Formación

La Sra. Martínez es licenciada en Ciencias Matemáticas por la universidad Complutense de Madrid y cursó un PADE (Programa de Alta Dirección de Empresas) en el IESE.

Experiencia

La Sra. Martínez es Partner en CVC Capital Partners y ha sido General Manager de Europa, Oriente Medio y África de IBM. En esta misma compañía ostentó con anterioridad el cargo de Presidenta de IBM España, Portugal, Grecia e Israel desde 2013 y fue ejecutiva del sector de comunicaciones para España y Portugal tras su incorporación en 2003.

Consejos de Administración de los que forma parte y ha formado parte

En la actualidad forma parte del Consejo de Administración de las siguientes empresas:

- Tendam Retail, S.A.; y
- Universidad Privada de Madrid, S.A. (Universidad Alfonso X el Sabio – UAX).

También forma parte del Consejo Asesor en otras tres empresas:

- Mapfre Tecnología;
- Workday; y
- AT Kearney.

Leticia Iglesias Herraiz

Vocal

Consejera Externa Independiente

Dª. Leticia Iglesias Herraiz es Consejera Independiente desde el 22 de octubre de 2020, de nacionalidad española. Es miembro del Consejo de Administración, Presidenta de la Comisión de Auditoría y miembro de la Comisión de Sostenibilidad.

Formación

La Sra. Iglesias es Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Pontificia de Comillas (ICADE), es desde 1989 miembro de ROAC (Registro Oficial de Auditores de Cuentas) del Ministerio de Economía y Competitividad.

Experiencia

La Sra. Iglesias Herraiz cuenta con una amplia experiencia en regulación y supervisión de mercados de valores y en servicios financieros. Comenzó su carrera profesional en la división de Arthur Andersen, ha sido Subdirectora de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En la actualidad es miembro de la Junta Directiva Empresarial de ICADE.

Consejos de Administración de los que forma parte y ha formado parte

En la actualidad es Consejera Independiente de otras cuatro empresas:

- Abanca Corporación Bancaria, S.A.;
- Abanca Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.G.;
- AENA S.M.E., S.A.; y
- LAR España Real Estate SOCIMI, S.A.

En 2021 fue nombrada miembro del Consejo Asesor Internacional de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de ICADE.

Durante su carrera profesional ha sido Consejera Independiente de Banco Mare Nostrum, S.A. (BMN), de Imantia Capital SGIIC, S.A. y de Abanca, Servicios Financieros, E.F.C. así como CEO del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE). También ha sido Patrono de la Fundación Prodis Centro Especial de Empleo.

Pedro Sainz de Baranda Riva

Vocal

Consejero Externo Independiente

D. Pedro Sainz de Baranda Riva, de nacionalidad española, es Consejero Independiente desde el 23 de mayo de 2023, así como miembro de la Comisión de Sostenibilidad y de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo.

Formación

Es Ingeniero de Minas por la Universidad de Oviedo, Especialidad en Energía, Ph.D en Ingeniería por la Rutgers University, New Jersey y MBA por la Sloan School of Management del Massachusetts Institute of Technology (MIT).

Experiencia

Ha desarrollado su carrera profesional en el sector industrial dentro del grupo United Technologies Corporation (UTC) y Otis Elevator Company. Ha sido Manager de nuevas tecnologías en Otis, Director de nuevos equipos de Otis Méjico, Presidente Ejecutivo de Otis Portugal, Director General y Consejero Delegado de Zardoya Otis, S.A., Presidente de Otis para el Sur de Europa y Oriente Medio y Presidente Ejecutivo de Otis Elevator Company.

Consejos de Administración de los que forma parte y ha formado parte

En la actualidad, el Sr. Sainz de Baranda Riva es Consejero de otras sociedades:

- Naturgy Energy Group, S.A.;
- Gestamp Automoción, S.A.; y
- TK Elevator GmbH.

Asimismo, el Sr. Sainz de Baranda es patrono de la Fundación Princesa de Asturias.

Todos los miembros de la Comisión tienen los conocimientos, aptitudes, experiencia y dedicación necesarios para desempeñar sus funciones.

Además, cabe mencionar que Dª. Leticia Iglesias Herraiz y D. Tomás Hevia Armengol son miembros también de la Comisión de Auditoría, lo que favorece la coordinación entre ambas Comisiones.

En la página web de la Sociedad está a disposición de los accionistas, inversores y otros interesados en Acerinox la información detallada sobre los miembros de la Comisión y su trayectoria profesional.

04. Reuniones mantenidas en el ejercicio, número de asistentes y otras personas que han comparecido

Durante el ejercicio 2023, la Comisión de Sostenibilidad mantuvo seis (6) reuniones, todas ellas presenciales y con posibilidad de asistir simultáneamente de manera telemática:

Fecha	Tipo de reunión	Asistencia
24 de enero de 2023	Presencial/Telemática	Todos (5)
15 de marzo de 2023	Presencial	Todos (5)
24 de abril de 2023	Presencial	Todos (5)
20 de julio de 2023	Presencial/Telemática	Todos (5)
26 de octubre de 2023	Presencial/Telemática	Todos (5)
22 de noviembre de 2023	Presencial/Telemática	Todos (5)

Además de la asistencia de los miembros de la Comisión y de su Secretario, comparecieron en algunas de las reuniones las siguientes personas de cuya asistencia se ha dejado constancia en las actas:

- Director de Sostenibilidad, **D. Carlos Ruiz Alonso**, en todas las reuniones.
- Director de Salud, Seguridad y Medioambiente, **D. José Campuzano Talavera**, en una ocasión.
- Directora de Compras Indirectas, **Dª. Deniza Puce**, en una ocasión.
- Consejero Delegado de Acerinox Europa, **D. Fernando Gutiérrez González**, en una ocasión.

Adicionalmente, han comparecido ante la Comisión asesores externos para tratar asuntos propios de su competencia de especial complejidad. En particular, D. Ramón Pueyo y Dª. Marta Contreras, miembros de *KPMG*, verificador del Estado de Información no Financiera ("**EINF**") de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2023.

La asistencia de las personas referidas se ha producido siempre previa invitación de la Presidenta de la Comisión y se ha limitado a aquellos puntos del orden del día para los que fueron convocadas, no habiendo asistido a las fases de deliberación y votación de la Comisión. De todo ello se ha dejado constancia en las actas correspondientes.

La relación de la Comisión con la Dirección de la Sociedad ha sido constante y fluida y no han existido problemas a la hora de obtener cuanta información o apoyo ha sido preciso.

Además, la Presidenta de la Comisión, con la cooperación del Secretario, ha canalizado y facilitado la información necesaria al resto de los miembros de la Comisión, con el tiempo suficiente para que pudieran analizarla de forma previa a sus reuniones.

Igualmente, la Presidenta de la Comisión ha fomentado el diálogo constructivo entre sus miembros, promoviendo su libre expresión y su capacidad de análisis.

05. Funciones, tareas y actividades desempeñadas en 2023

De conformidad con lo previsto en el artículo 2 del Anexo IV del Reglamento del Consejo de Administración de Acerinox, la Comisión de Sostenibilidad de la Sociedad tiene atribuidas las siguientes funciones:

- **Impulsar y coordinar la actuación de la Sociedad en materia de sostenibilidad y social** de acuerdo con las directrices aprobadas por el Consejo de Administración.
- **Proponer al Consejo de Administración la adopción de cualesquiera medidas** relacionadas con las materias anteriores.
- **Velar por la implantación y seguimiento del Plan de Sostenibilidad** de la Sociedad y su Grupo.
- **Determinar las pautas, criterios y principios generales que han de presidir el contenido del Estado de Información no Financiera,** o cualquier otro sistema de reporte exigido por la legislación de otros países, de acuerdo con la estrategia de **desarrollo sostenible** de la Sociedad y su Grupo.
- **Revisar y evaluar periódicamente la Política de Responsabilidad Corporativa y Sostenibilidad del Grupo,** con el fin de que cumpla su misión de promover el interés social y tenga en cuenta, según corresponda, los legítimos intereses de los restantes grupos de interés.
- **Verificar que las prácticas de la Sociedad** en materia social y de sostenibilidad se ajustan a la estrategia y políticas fijadas.

De conformidad con lo anterior, las principales tareas que han ocupado las reuniones de la Comisión de Sostenibilidad durante 2023 han sido las siguientes, que se ordenan agrupadas por materias:

a. Objetivos del Plan de Sostenibilidad y seguimiento de los mismos

En 2023 la Comisión ha continuado realizando el seguimiento de los objetivos que se definieron como indicadores esenciales o *KPIs* en el ejercicio 2021, los planes de acción asociados y los recursos necesarios para su consecución.

Para el correcto seguimiento de los *KPIs* (indicadores) establecidos, así como para la gestión y el seguimiento de la información no financiera, Acerinox ha implementado una nueva herramienta informática que aglutina y sistematiza toda esta información. Dicho proceso de implementación ha sido coordinado por la Dirección de Sostenibilidad, habiendo informado periódicamente a la Comisión de su avance.

El nivel de cumplimiento de estos objetivos se revisa periódicamente en las reuniones de la Comisión y se recoge en el Informe Integrado que elabora y publica la Sociedad en cada ejercicio.

Por otro lado, y como parte del Plan de Sostenibilidad 2023, la Comisión también analizó las siguientes materias:

- La posible comercialización de las escorias generadas en el proceso de fabricación de Acerinox Europa.
- La posible comercialización de una línea de productos diferenciados por sus cualidades según los criterios de sostenibilidad, como la huella de carbono. La Comisión considera que el constante desarrollo de la legislación –especialmente europea– en favor de productos más sostenibles puede suponer una palanca de cambio para el lanzamiento al mercado de este tipo de productos y analizó posibles vías para su producción y comercialización.

b. Verificación y seguimiento del Estado de Información no Financiera (EINF)

Durante el ejercicio 2023, la Comisión de Sostenibilidad supervisó el proceso de elaboración y verificación del EINF correspondiente al ejercicio 2022, para su información a la Comisión de Auditoría, que finalmente propuso la aprobación del EINF de 2022 al Consejo de Administración.

El EINF correspondiente al ejercicio 2022 incluye información adicional relativa a los indicadores GRI (métrica diseñada por la Iniciativa de Reporte Global o *Global Reporting Initiative*), SASB (estándares para guiar la divulgación de información de sostenibilidad financiera por parte de las empresas elaborados por el Consejo de Normas de Contabilidad de Sostenibilidad o *Sustainability Accounting Standards Board*) y el reporte de cambio climático siguiendo las recomendaciones de TCFD (Grupo de Trabajo sobre Divulgación de Información Financiera relacionada con el Clima o *Task Force on Climate-related Financial Disclosures*).

Tres de los miembros independientes de esta Comisión (Dª. Rosa García Piñeiro, Dª. Marta Martínez Alonso y D. Pedro Sainz de Baranda Riva) comparecieron en la reunión de la Comisión de Auditoría celebrada el 25 de octubre del 2023 en su calidad de miembros de la Comisión de Sostenibilidad, a los efectos de proponer la selección de *PwC* para la verificación del EINF correspondiente al ejercicio 2023, después de revisar distintas propuestas elaboradas por diferentes verificadores.

Seguimiento de la implantación del Plan 360 ESG

Con la colaboración de la consultora *ERM* se realizó un estudio de mejora en materia de ESG (criterios ambientales, sociales y de gobierno corporativo) que identificaba los riesgos y oportunidades presentes en el entorno en el que opera el Grupo a fin de poder diseñar un Plan 360° ESG que permita estandarizar la gestión de la sostenibilidad en el Grupo, así como la realización de determinados trabajos con el fin de mitigar los riesgos en esta materia, explorando nuevas áreas de mejora.

Como parte del Plan, se identificaron los principales grupos de interés y sus principales expectativas hacia el Grupo Acerinox, analizando las áreas en las que era preciso centrarse y diseñando procedimientos para mejorar la relación con dichos grupos de interés.

En el marco de gobernanza ESG, la Dirección de Sostenibilidad elaboró un manual que define el marco de las actividades ESG, actualizando el procedimiento de reporte de la información sobre sostenibilidad del que se informó a esta Comisión.

En el apartado de taxonomía, la Dirección de Sostenibilidad elaboró un modelo de valoración de alineamiento del Grupo con la taxonomía europea del que se informó a esta Comisión.

En materia de cambio climático, la Dirección de Sostenibilidad realizó un análisis de riesgos climáticos y de transición, siguiendo las recomendaciones del TCFD, teniendo en cuenta dos escenarios climáticos y dos horizontes temporales (2030 y 2050) y se realizó una primera aproximación del impacto financiero de los mismos del que se informó a esta Comisión.

En materia de igualdad, diversidad e inclusión, la Comisión lideró y supervisó la elaboración por la Dirección de Sostenibilidad y por la Dirección de Recursos Humanos de una nueva Política General sobre esta materia, aún pendiente de finalización.

Tras estos trabajos, la Comisión de Sostenibilidad considera que el modelo ESG de Acerinox cuenta ahora con criterios y procedimientos documentados que determinan cómo dar respuesta a los compromisos y a los objetivos marcados.

Revisión de los indicadores ESG para el cálculo de los Bonus de la Alta Dirección en 2023

La Comisión analizó el nivel de ponderación de los distintos factores de sostenibilidad para el cálculo de la remuneración variable a percibir por parte de la Alta Dirección correspondiente al ejercicio 2023.

Tras la revisión de la Comisión de Sostenibilidad y de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo se propuso que el peso de los indicadores de sostenibilidad en los Bonus de la Alta Dirección del Grupo Acerinox ascienda para el ejercicio 2023 al 15% del total (frente a un peso del 10% en el ejercicio anterior) en el caso del Consejero Delegado, el Director de Operaciones, el Director Financiero y el Secretario General y se mantenga en un 10% de ponderación en los demás miembros de la Alta Dirección.

La propuesta de los indicadores ESG para el cálculo de los Bonus de la Alta Dirección que se llevará al Consejo de Administración que se celebrará el próximo 28 de febrero de 2024 es la siguiente:

a. La reducción de un 10% del *Long Term Injury Frequency Rate* (*LTIFR*) con un peso relativo en el índice de sostenibilidad del 50%.
b. La reducción en un 3% de la intensidad relativa a las emisiones CO_2 con un peso de un 16,6%.
c. El incremento de un 3,5% de la tasa de residuos reciclados, con un peso de un 16,6%.
d. El aumento de un 2% de la tasa de mujeres en plantilla, con un peso de un 16,6%.

Asimismo, se establece que en el supuesto de que se produzca un accidente mortal entre los trabajadores del Grupo, el nivel de cumplimiento del objetivo de la letra a) será de un 0%.

Para los CEOs de las distintas unidades de negocio, el índice de sostenibilidad se definirá en la forma mencionada, si bien refiriéndose a los parámetros de las respectivas compañías de las que son responsables. Además, los Consejeros Delegados y los Directores de Operaciones tendrán un índice de seguridad referido a la tasa TIR de sus propias fábricas para impulsar la reducción de accidentes.

Formación

Con motivo del análisis de los distintos proyectos que ha tratado la Comisión a lo largo del ejercicio, se ha impartido formación en diferentes materias. En especial, cabe mencionar la formación impartida en relación con los nuevos requerimientos de la Directiva (UE) 2022/2464 del Parlamento Europeo y del Consejo de 14 de diciembre de 2022 por la que se modifican el Reglamento (UE) nº 537/2014, la Directiva 2004/109/CE, la Directiva 2006/43/CE y la Directiva 2013/34/UE, por lo que respecta a la presentación y reporte de información sobre sostenibilidad.

La Comisión también recibió formación sobre riesgos climáticos y analizó el impacto que éstos podrían tener potencialmente en el Grupo.

06. Previsiones para 2024

La Comisión ha aprobado un Plan de Trabajo para 2024 en el que se prevén seis (6) reuniones, pudiendo incrementar este número en caso de que fuera necesario. El orden del día de estas reuniones se ha fijado con carácter tentativo.

La Comisión continuará realizando un exhaustivo seguimiento de la evolución de los riesgos en materia de sostenibilidad y de los objetivos establecidos, así como del desarrollo normativo que pudiera implicar nuevas obligaciones para el Grupo Acerinox.

07. Evaluación del desempeño

Acerinox evalúa el desempeño de su Consejo de Administración, incluidas sus Comisiones, cada año. Una vez cada tres (3) años, esta evaluación se realiza por un experto independiente, de conformidad con la Recomendación 36ª del Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas.

Para la evaluación del Consejo y sus Comisiones correspondiente al ejercicio 2023 se contó con un experto independiente. En el proceso de selección del experto, la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo de la Sociedad solicitó varias ofertas tanto a consultoras de primer nivel como a despachos de abogados de referencia. Tras su valoración, en 2023 la referida Comisión contrató a *Garrigues*, *S.L.P.*

Los órganos objeto de evaluación han sido el Consejo de Administración, sus Comisiones, el Presidente del Consejo, el Consejero Delegado y el Secretario del Consejo.

A la fecha de aprobación de esta Memoria, *Garrigues, S.L.P.* ha concluido ya la evaluación del ejercicio 2023 y el informe de evaluación y las conclusiones se han presentado a la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo primero y después al Consejo de Administración.

La evaluación correspondiente al ejercicio 2023 concluyó que el funcionamiento del Consejo de Administración y de sus Comisiones resulta satisfactorio. Tampoco han sido detectadas deficiencias que requieran la implementación de medidas para su corrección.

08. Conclusiones

Sobre la base de lo anterior, la Comisión de Sostenibilidad de la Sociedad ha evaluado su composición y funcionamiento durante el ejercicio 2023, considerando que:

La composición de la Comisión se ha ajustado a las previsiones legales y a la Recomendación 52ª del CBG, contando con miembros con los conocimientos y experiencia necesarios en relación con las competencias de la Comisión y el sector de actividad al que pertenece Acerinox, siendo la mayoría de sus miembros, incluida su Presidenta, Consejeros Independientes.

La Comisión se ha reunido con la frecuencia requerida por su Presidenta o a solicitud de la mayoría de sus miembros y siempre que ha resultado necesario en atención a los temas a tratar en la misma.

Todas las reuniones de la Comisión han contado con la asistencia de todos sus miembros, presentes o representados, los cuales han asistido físicamente al lugar de la reunión, o bien de manera telemática.

Los miembros de la Comisión han tenido a su disposición, con carácter previo a las reuniones, la información necesaria en relación con los distintos puntos del orden del día al objeto de poder deliberar y tomar decisiones informadas. Asimismo, cuando ha sido necesario, la **Comisión ha contado con el asesoramiento de expertos externos**.

La Comisión ha deliberado y adoptado acuerdos sobre los asuntos de su competencia.

La relación de la Comisión de Sostenibilidad con la Comisión de Auditoría ha sido fluida, habiendo realizado sus actividades en coordinación con esta, en el marco de sus respectivas competencias.

De conformidad con lo anterior, puede concluirse que durante el ejercicio 2023 la Comisión de Sostenibilidad ha cumplido con las normas previstas en la Ley y en su normativa interna en cuanto a composición, frecuencia de reuniones, asistencia, participación informada de sus miembros y ejercicio de sus competencias.

Rosa Mª. García Piñeiro

Presidenta
Comisión de Sostenibilidad

Fecha de aprobación por la Comisión de Sostenibilidad: 22 de febrero de 2024
Fecha de aprobación por el Consejo de Administración: 12 de marzo de 2024